

Espacios de la nueva violencia y nueva violencia de los espacios. Tres ejemplos

José Carlos Méndez Gamez

El avance histórico de lo político parece estar ahora, si no en un punto muerto, sí en una pausa reconfigurante. Carl Schmitt (1888-1985) en su obra *El nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del "Jus Publicum Europaeum"* anticipó, no sin cierta reticencia, que el viejo orden territorial que rigió a Europa y sus colonias desde el siglo xvi hasta finales del xix, lo que él denominó *nomos*,¹ se encontró en su disolución a punto de ser reemplazado por otro ordenamiento político que, al menos en lo que a Schmitt respecta, era desconocido.

1 “El *nomos* es, por lo tanto, la forma inmediata en la que se hace visible, en cuanto al espacio, la ordenación política y social de un pueblo, la primera medición y partición de los campos de pastoreo, o sea, la toma de la tierra y la ordenación concreta que es inherente a ella y se deriva de ella [...]. *Nomos* es la medida que distribuye y divide el suelo del mundo en una ordenación determinada, y, en virtud de ello, representa la forma de la ordenación política, social, religiosa (Schmitt, 2002: 35-36).

Sin embargo, Schmitt nos ofrece pistas en su obra. Opuesto al liberalismo y, por supuesto, al libre intercambio comercial, adjudica la disolución del viejo *nomos* de la Tierra a los cambios económicos y políticos que propicia la participación de naciones ajenas a Europa. El autor se refiere naturalmente al poder que Estados Unidos ejerce sobre el continente americano y sus intenciones de ocupar el lugar privilegiado de la política y la economía global. Por supuesto, un cambio en la hegemonía global trae consigo cambios de toda índole: cultural, social, industrial, entre otras. Por supuesto, para el caso de la guerra, como señala nuestro autor, se acaba la misma como derecho. Ya no hay una guerra que contenga las intensidades, tanto al interior de Europa como en el globo (Schmitt, 2002: 272 y ss).

Después de la Segunda Guerra Mundial las naciones ya no pueden beligerar a la vieja usanza, pues todo intento por agredir o invadir es suprimido por las potencias hegemónicas y las naciones aliadas. Este intento por suprimir el surgimiento de un nuevo enemigo² genera esta nueva guerra: la guerra por intervención. Ya no son los *Iustus hostis* quienes beligeran, sino que los Estados en su conjunto cooperan para intervenir en naciones donde hay un alto riesgo de que este enemigo atente contra la humanidad.³

Dichas intervenciones no están limitadas a los conflictos armados a gran escala, sino que buscan corregir las intensidades que ocurren en todo el campo social, es decir, las *guerras intestinas*,⁴ los conflictos internos, las protestas sociales, y todo aquello que pugne por cambiar este orden global. Así pues, tenemos un *nomos* que busca neutralizar al mundo, anular oposiciones y contrarrestar todo intento de sacar al mundo de este punto muerto, de esta pausa de reconfiguración, de esta *zona global de indiferenciación*.⁵

2 “Una guerra preventiva contra un enemigo semejante sería aún más que una guerra justa: sería una cruzada, pues no nos enfrentamos a un simple criminal, sino a un enemigo injusto, eternizador del estado de naturaleza” (Schmitt, 2002: 160-161).

3 Tómese como ejemplo más claro la serie de intervenciones que realizó Estados Unidos a nivel global para contrarrestar el avance soviético.

4 La supresión del levantamiento de las masas es, a todas luces, un ejercicio por regular a la población y sus decisiones.

5 Retomamos el concepto de zona de indiferenciación que utiliza Agamben (2005) para definir el Estado de excepción: un vacío en la ley, en lo político, una zona sin contrastes, sin oposiciones. Véase Giorgio Agamben (2005).

Intervención espacial física: el caso de los drones y el ejercicio de la verticalidad⁶

Uno de los diversos medios de neutralización será la violencia. Para el caso de un *nomos* que busca neutralizar todos los espacios de la vida, los enfrentamientos armados ya no pueden estar anclados a la tierra y sus restricciones. Incluso, desde la Guerra de Vietnam (1955-1975) se puede observar cómo la guerra ya no procede como lo hizo durante las guerras anteriores. Las guerrillas vietnamitas impidieron el avance estadounidense, las ofensivas de estos últimos difícilmente tuvieron efectos significativos. En general, la Guerra de Vietnam es a menudo llamada *asimétrica*.⁷

Weizman (2007) también hace notar esta asimetría para el caso de la región de Palestina, constantemente intervenida por la vigilancia aérea de la seguridad de Israel, la geografía de la región experimenta un cambio dimensional, pues no sólo se ejerce sobre ella un control horizontal (por medio de una frontera terrestre), sino que también se ejerce literalmente sobre ella un control aéreo por medio de drones que apuntan a objetivos con el fin de asesinarlos.⁸

The geography of occupation thus completed a ninety-degree turn: the imaginary “orient” –the exotic object of colonization– was no longer beyond the horizon, but now under the vertical tyranny of a western airborne civilization that remotely managed its most sophisticated and advanced technological platforms, sensors and munitions in the spaces above (Weizmann, 2007: 237).

Esta “tiranía vertical” ha sido *llamada a ser* contra la resistencia que ofrece Palestina ante el constante hostigamiento israelí. La evolución de una tecnología de guerra hasta el punto de *plegar* el espacio, la geografía, es un proceso de *excomunicación* paralela a la extensa e insuficiente diplomacia que se ha desarrollado entre Israel y Palestina, en conjunción con organismos como

6 Entre las premisas que se sostienen en este texto, una es el hecho de que ya no hay un espacio bidimensional que norme las dinámicas socio-políticas, por tanto, se esclarece desde este subtítulo que la verticalidad es un ejercicio de poder y no una cualidad inherente al espacio geográfico, ni a los espacios virtuales.

7 Ivan Arreguín-Toft realiza un estudio acerca de las causas del abandono del conflicto por parte de Estados Unidos, aludiendo al hecho de que una guerra asimétrica habría de ser combatida si se adaptan sus medidas propias a las del oponente (Arreguín-Toft, 2001: 93).

8 En este caso, la asimetría viene dada por la incapacidad del objetivo de defenderse o contrarrestar el ataque.

la Organización de las Naciones Unidas. Mientras se llevan a cabo las negociaciones (comunicación), Israel no ha dejado de perfeccionar las técnicas de vigilancia sobre la Ribera Occidental. Es decir, no hay una invocación propia para la violencia, en tanto que organismos internacionales han denunciado dichas prácticas. Sin embargo, ante el avance de los intereses frente a las discusiones infructíferas su desarrollo se volvió inherente al proceso. Para toda comunicación, en tanto que actividad horizontal entre dos sujetos activos, hay una *excomunicación*⁹ que la precede y la acompaña. En las relaciones internacionales, y en especial, para aquellas poseedoras de una gran tensión, la violencia siempre es un punto inicial.

La *excomunicación* en la dinámica del dron también se puede señalar en el hecho de que es un arma remota, cuyo objetivo es vigilar que los beligerantes no entren al campo de batalla. Es decir, si entre dos grupos en conflicto, uno de ellos se priva intencionalmente del combate y pelea sin pelear por sí mismo sino es por medio de una herramienta, se produce entonces, siguiendo a Chamayou (2015), una llamada *proyección de poder*.

“Projecting power” should here be understood in the sense of deploying military force regardless of frontiers: a matter of making military interventions abroad, the problem of extending imperial power from the center over the world that constitutes its periphery. In the history of military empires, for many years “projecting power” meant “sending in troops.” But it is precisely that equation that now has to be dismantled (Chamayou, 2015: 12).

Esta *excomunicación* bélica característica de dispositivos como los drones de combate es el componente esencial de la asimetría de Weizman (2007). La intervención, por supuesto, no podría permitir que el objetivo a suprimir tuviera la capacidad de lograr una simetría; de lo que se trata es de desaparecer todo rastro del enemigo.

La tecnología de la guerra del dron abona más a la constitución de políticas hostiles, pues, como es evidente, el desarrollo de vehículos no tripulados ha estado ligado desde el inicio al ámbito militar. Para efectos de una neutralización

9 La excomunicación es un proceso paralelo al de la comunicación, no tanto como su opuesto, sino como una consecuencia de ésta; es la comunicación mediada por el silencio, un silencio que, sin embargo, dice más que las palabras. Véase *Excommunication. Three inquiries in media and mediation* de Alexander R. Galloway, Eugene Thacker y McKenzie Wark (2014).

del espacio, la existencia de los drones, tanto de combate como de vigilancia, apunta a la construcción de una violencia y vigilancia invisibles y deshumanizantes, pues el objetivo es crear un mundo sin enemigos.

Some scholars highlight that visibility “lies at the intersection of the two domains of aesthetics (relations of perception) and politics (relations of power)” (Brighenti, 2007: 324). This conception highlights the significance of vision in surveillance theory because visibility is not just being able to see or be seen, but it is more symbolic of how both power and visibility tend to be asymmetrical (Bracken-Roche, 2016: 170).

La intervención espacial del dron va más allá cuando éste, al ser concretamente un producto, entra al mercado comercial, y tanto civiles como instituciones pueden adquirirlo. Las relaciones asimétricas que se señalaban en puntos críticos como Oriente Medio se trasladan ahora al espacio público en las ciudades. Cualquiera puede intervenir al otro, y éste bien podría ser el último de estadio de la intervención espacial.

Surveillance technologies have allowed increasing modes of seeing and monitoring beyond the limitations of situated space and place. The deployment and use of UAVs is not just about the technology or about the social world in which they are used, but their adoption within the domestic realm contributes to a politics of verticality, and joins the surveillance assemblage where knowledge, power, identities, practices, strategies, and technologies are within a constant state of interaction with one another (Topak, 2010, cit. en Bracken-Roche, 2016: 171).

Intervención cibernética: la regulación de los espacios virtuales

De acuerdo a su definición más simple, lo virtual es algo “Que tiene existencia aparente y no real” (*Diccionario de la lengua española*, 2014: s. p.), es decir, real en tanto que *material*. Sin duda, lo virtual existe, pero no como algo tangible (aunque la estructura que antecede a lo virtual esté compuesta por materiales como acero, plástico y cobre) en tanto un espacio virtual es intervenido de una forma muy distinta a la intervención espacial física. Por supuesto, como

demuestra el caso del dron, aún un espacio físico tiene una dimensión virtual, en este caso dada por los pilotos que comandan a distancia el vehículo. Sin embargo, para el caso de la cibernética tendremos en cuenta que dicho espacio es casi siempre inmaterial.

Por tanto, las intervenciones que en él acontecen no serán acciones disruptivas contra una cierta continuidad espacial y temporal, sino que serán por sí mismas constitutivas del campo de la virtualidad. Es decir, las intervenciones virtuales *regulan* los espacios interactivos más que modificarlos súbitamente.

La noción de *ciberespacio* se usa de manera amplia para describir las redes de comunicación de sistemas y dispositivos digitales.¹⁰ Es a partir de un *ciberespacio* que tiene lugar lo que conocemos como internet, y accedemos a él por medio de computadores, servidores, sistemas de refrigeración, e incluso personal humano. Asimismo, es por medio de internet que tiene lugar lo *virtual*, en el sentido que lo utilizamos aquí, es decir, como espacio.

En un principio, el *ciberespacio* y sus productos son flujos de información, sin embargo, estos son distintos según como se constituyen. La información que fluye en el entorno digital es la de códigos, algoritmos y datos que dan lugar a sistemas; la información que transita por internet es la de datos, identificación de dispositivos y redes de comunicación; la información que existe en lo virtual es finalmente la información que tiene lugar antes en el individuo y en los espacios materiales. Lo virtual es otra dimensión de lo público¹¹ y es ahí donde radica la posibilidad de su intervención.

Una discusión acerca de la intervención en el entorno digital o en internet no tendría mayor propósito que el de una exposición monográfica, pues ambos son intervenidos desde el principio: los sistemas computacionales necesitan de mantenimiento, el internet requiere de una supervisión constante, todo en aras de tener un rendimiento óptimo. Sin embargo, al hablar de lo virtual, la intervención, en tanto que inmaterial, no puede explicarse en términos

10 Es importante señalar que lo *cibernético* no es meramente la información que circula a través de los sistemas computacionales, sino que también es lo físico-tecnológico que antecede a un circuito informático. Así, Silicon Valley, el hogar de las más grandes empresas de información y manejo de datos, es por sí misma un *ciberespacio* constituido por edificios con servidores en refrigeración, personal humano de mantenimiento y un gran complejo tecnológico que provee diversos servicios.

11 Viene al caso la tesis de Baudrillard acerca de la simulación y los simulacros: ya no hay constitución de lo real por lo real mismo, sino que la realidad está conformada por imágenes de lo que alguna vez fue auténtico. En este sentido, en la era de los datos y la virtualidad se ha vuelto difícil determinar si lo real-material está dado por lo real-virtual o viceversa. Véase *Simulacra and simulation*, de Jean Baudrillard (1994).

de mantenimiento y supervisión, sino de regulación y administración, pues estamos asumiendo que el espacio virtual es una *presencia* del espacio público.

Como parte de su desarrollo histórico ligado al financiamiento privado, el espacio virtual actual es propiedad de diversas corporaciones que lograron tener una presencia importante en el mercado. Empresas como Facebook o Amazon administran diariamente, por medio de sus servidores, millones de datos de usuarios que aceptan previamente ciertos términos y condiciones a manera de contrato.¹² Es así como el espacio virtual tiene una entrada y, naturalmente, una salida, un principio y un fin del contrato. Durante el uso de este espacio, tanto usuarios como proveedores se atienen al completo cumplimiento de ciertas políticas, concernientes a la protección de la privacidad y un trato respetuoso entre usuarios.¹³ El incumplimiento de dichas normas conlleva eventualmente a la suspensión del contrato y la *supresión* de la presencia virtual de las personas.

Al hablar de una dimensión inmaterial de lo público también se asume una presencia virtual de las personas, y en tanto es de esperar que la sociedad se desenvuelva de manera similar a como sucede en la vida actual. Por medio de una multiplicidad de plataformas se lleva a cabo la comunicación entre individuos que da lugar a espacios de discusión, de información, de distribución de datos, etcétera. Es preciso decir que la presencia virtual de los sujetos es tan real como la presencia material. La evolución de lo virtual ha dado lugar a que las personas logren migrar tantos datos de su personalidad como sea posible. Los servicios virtuales de salud como los contadores de pasos, de calorías o de sueño resguardan la información física de sus usuarios. Plataformas para la expresión gráfica como fotografías o ilustraciones permiten a las personas construir una identidad muy cercana a la que de hecho poseen. Existen innumerables ejemplos que reafirman el punto de una existencia virtual de lo humano.

Una de las implicaciones más importantes de dichas presencias virtuales es la libertad de expresión, y es aquí donde se observa con mayor claridad la regulación de estos espacios. A pesar de su carácter de privado, los espacios virtuales han desarrollado a lo largo de su historia una tendencia al respeto por la opinión pública y una firme postura en contra de la censura arbitraria

12 Específicamente en “Términos y condiciones”, que, al menos gramaticalmente, minimizan las responsabilidades que supone un contrato.

13 La violación de principios básicos de convivencia amerita desde la suspensión temporal del servicio hasta el completo veto de la plataforma.

(con ciertas excepciones). Por supuesto, al hablar de una relación contractual entre el usuario y la plataforma, la libertad de expresión está garantizada sólo hasta que se incumpla alguna de las normas que el usuario se compromete a seguir. En muchas ocasiones el usuario tiene la posibilidad de apelar cualquier censura a dicha libertad, mediante procedimientos internos en las plataformas específicas.¹⁴

Todo esto parece un proceso rutinario hasta que tenemos en cuenta que, en tanto que propiedad privada, las plataformas anteponen sus intereses financieros. Las plataformas con una gran concentración de usuarios como Twitter, Facebook o YouTube generan dinero por medio de la publicidad y la inversión privada en la plataforma. Con el tiempo, la tecnología publicitaria ha desarrollado métodos de posicionamiento que la acercan más a los intereses específicos del usuario; en pocas palabras, sólo nos es mostrada la publicidad que nos interesa (lo sepamos o no), y ello implica que las plataformas también comercian con nuestros datos.

Cuando decimos que en los espacios virtuales priman los intereses de las corporaciones, nos referimos a que, antes incluso de la libertad de expresión y la censura, está el mercado publicitario y de datos. Los problemas más graves con los que se han encontrado las empresas han sido con respecto al manejo de datos. En los últimos años, Google recibió una considerable cantidad de demandas concernientes al manejo de datos, la obtención de los mismos y el monopolio de mercado. En 2019 la empresa fue sujeto de investigación por su acceso al historial médico de los usuarios por medio del acuerdo empresarial con la empresa de servicios médicos Ascension (Copeland, 2012: s. p.).

A pesar de las implicaciones jurídicas, las empresas han logrado sortear dichos conflictos, pues no se puede negar que el mercado tiene una importancia mayoritaria sobre la privacidad. En esta misma línea, y con una creciente *democratización* del espacio virtual,¹⁵ el otro problema es, precisamente, el carácter público del espacio privado. Si el espacio virtual se comporta como público es naturalmente por cuestiones de interés financiero. Por supuesto, hay plataformas muy restringidas, tanto por políticas como por un acceso limitado (suscripciones o prerrequisitos), que siguen teniendo una gran y constante afluencia de usuarios, como en el caso de los servidores para videojuegos en línea.

14 Por ejemplo, se solicitan revisiones de las publicaciones que presuntamente incumplen las normas.

15 Entiéndase “democratización” por la conversión de lo privado en lo público.

Sin embargo, es innegable que las llamadas *redes sociales* se han constituido, en estos últimos años como el pilar de la comunidad cibernética. Han acelerado y optimizado la comunicación y el flujo de información, la construcción de una presencia virtual se ha hecho más fácil y accesible. Las presencias virtuales pueden tener un carácter totalmente diplomático (como el caso de ejecutivos y funcionarios públicos); un carácter público (como el caso de las celebridades); un carácter documental o periodístico (medios de comunicación antes tradicionales o periodismo independiente); y un carácter civil, que a su vez no está imposibilitado de tener alguno de los caracteres antes mencionados. Muchos usuarios, sin ser necesariamente figuras reconocidas, realizan trabajo documental y periodístico través de estas redes, o incluso se vuelven figuras públicas que se desarrollan exclusivamente en el espacio virtual.¹⁶

Un grueso de la comunidad virtual se ha habituado a pensar que la presencia virtual se puede hacer y deshacer muy fácilmente, y que por sí misma no está supeditada a ningún término ulterior a los que se aceptan al empezar a hacer uso de las plataformas. Sin embargo, es aquí donde la intervención del espacio virtual actúa a plenitud. La sociedad civil con sus presencias virtuales ha orillado a las plataformas digitales a que adapten sus políticas, de manera que puedan sostener un mercado y una reputación favorable. Podríamos decir, sin miramientos, que la comunidad virtual ha obligado a las corporaciones a construir un espacio democrático, con todo lo que ello implica. Los usuarios exigen un respeto a la libertad de expresión, pero al mismo tiempo exigen un castigo frente a la intolerancia y a los discursos de odio. Los problemas que surgen al respecto están relacionados con una imposibilidad del cuerpo normativo del contrato para cubrir las diversas demandas de la comunidad. El espacio privado no puede actuar como uno público en su totalidad, no hay un ordenamiento jurídico emanado de las empresas; para problemas más graves, los casos se llevan a las cortes respectivas, como en el caso de Google.

Es por ello que lo mejor que pueden hacer las corporaciones es intervenir en el campo de lo público-virtual, de manera que las relaciones que se tejan en él sean lo más neutrales posibles. Ya se hacía referencia a las muchas posibilidades que da el manejo de datos de los usuarios, pues estos son precisamente los elementos que constituyen una intervención virtual. La mejor manera que

16 Muchos prefieren, hoy en día, el neologismo *influencer*, que se dice de una figura con una presencia importante en los espacios virtuales y que tiene como principal tarea la construcción de base de seguidores y un mercado publicitario.

tienen las corporaciones de regular este espacio es haciendo uso de los datos y de la información que emanan de los usuarios, volviéndolas contra ellos.

A partir de la victoria del ahora expresidente Donald Trump, en 2016 diversos grupos y medios de comunicación impulsaron una narrativa de fraude electoral, aún pese a tener pocas o ninguna prueba.¹⁷ La acusación giró en torno a nexos del equipo de Trump con el gobierno de Rusia. En pocas palabras, se presumía que el proceso electoral había tenido injerencia de un país extranjero. Dichas acusaciones fueron difíciles de sostener, no por falta de ánimos, sino porque no se contaba con mayor prueba que las redes sociales. Las denuncias afirmaban que desde Rusia hubo una importante manipulación en favor de la candidatura de Trump, además de una distribución masiva de propaganda en favor de su campaña. Dichos fenómenos fueron referidos como una manipulación de las masas, asumiendo que el espacio virtual funcionaba de manera muy similar al espacio público.

Las acusaciones persistieron durante mucho tiempo, sin embargo, Facebook, una de las empresas involucradas, negó haber tenido relación alguna con Trump, su equipo, o con el gobierno de Rusia, y desdeñó la idea de que las campañas publicitarias en la plataforma hayan influenciado en modo alguno a los votantes (Hartmann, 2018). El problema de que las demandas no prosperaran se debe a que, en realidad, el contrato de estas plataformas garantiza la libertad de expresión hasta que dicha libertad afecte a terceros. Los usuarios tienen la total libertad de manifestar sus opiniones y posturas políticas, y ello no supone ningún inconveniente para la sana interacción entre usuarios.

Las acusaciones, a pesar de no estar infundadas, no tenían la precisión debida; las denuncias no debían enfocarse en relaciones oscuras entre la empresa, el candidato o un gobierno extranjero, sino en el mismo mercado y la manera de operar de la plataforma. Tiempo después, en abril de 2017, Facebook admitió que desde Rusia se gestionaron cuentas falsas que pagaron por incluir publicidad a favor de Trump en la plataforma, contradiciendo toda declaración hecha anteriormente (Solon y Siddiqui, 2017). Sin embargo, esto nunca supuso una infracción a alguna norma comunitaria, y mucho menos

17 Las acusaciones iban dirigidas a señalar un proceso electoral fraudulento con el gobierno de Rusia (e incluso con el mismo presidente Vladimir Putin) como responsables directos. A pesar de las constantes declaraciones y reportes de los servicios de inteligencia estadounidenses que aseguraban el fraude, nunca fue confirmado. Véase Devon Link (2020).

supuso una violación a algún ordenamiento jurídico. En todo momento fue una simple relación contractual.

Es así como se logra distinguir la privación de la comunicación, la *exco-municación* de las empresas, sin que ello suponga la pasividad en la gestión. Al contrario, así se ejerce el control de lo virtual, negándose a asumir una postura o imponer algún castigo, dejando simplemente que el mercado siga su curso. No es posible saber qué tanta influencia tiene la propaganda política virtual sobre los usuarios, aunque la opinión mayoritaria tienda a una respuesta afirmativa, pero es por esto mismo por lo que es posible una regulación de los espacios virtuales, porque nadie puede asumir plenamente la culpabilidad de lo que circula en tanto que es un símil del espacio público y sus dinámicas.

El problema escala al punto que públicamente, es decir, fuera de la virtualidad, se hacen denuncias serias contra las gestiones de lo virtual. Sin embargo, a pesar de que las presencias virtuales y sus estructuras emergen de los sujetos públicos, no es posible retrotraer completamente lo virtual a lo material, por más efectos que tenga uno sobre el otro. En última instancia, aun asumiendo que la publicidad pagada por usuarios extranjeros tuvo influencia sobre el voto ciudadano a favor de tal o cual candidato, no es posible culpar certeramente a alguien. En el siglo XXI, lo virtual y lo material se producen recíprocamente.

El secreto de la intervención regulatoria de lo virtual es que genera opiniones y posturas, y el origen de ellas se desvanece en el proceso. ¿No son los candidatos y sus campañas entidades materiales?, ¿no tienen derecho a reproducir su discurso virtualmente? Si de la publicidad pagada deriva la inclinación política de un ciudadano, ¿qué hay de malo?, ¿quién ha producido a quién en el proceso? El dron pliega el espacio geográfico de las ciudades, induce a los ciudadanos a constantes estados de alerta; las regulaciones virtuales producen posturas caóticas respecto a lo real. La confusión estriba en diferenciar lo virtual de lo material.

Intervención pública: el caso del virus SARS-COV-2 y las políticas de la salud

Desde el año 2020 (a nivel global y con plena consciencia) ha tenido lugar en el mundo un fenómeno sin precedentes, no porque una pandemia no haya sucedido con anterioridad, sino porque sus causas y consecuencias están en el

espectro de lo social. Cuando las diversas oleadas de peste bubónica asolaron Europa, además de las muertes, las consecuencias se centraron en la contracción de la agricultura en los feudos y, si acaso, anticipó el fin de la Edad Media. La llamada gripe española de 1918 significó un episodio interesante, pues de acuerdo a los muchos estudios que se han realizado al respecto, la cepa se originó en campos militares de Estados Unidos, y debido a su participación en la Guerra Mundial, el virus tuvo oportunidad de propagarse más rápidamente por Europa.

La gripe española tuvo lugar en un periodo convulsivo en la historia, tanto así que ninguna nación, a excepción de España, pudo y quiso divulgar información al respecto, pues ningún país involucrado en la guerra iba a permitir un cese en el envío de tropas a los distintos frentes.¹⁸ La aparición de un patógeno tan peligroso para la vida humana siempre va a tomar desprevenidos a los gobiernos internacionales, pero lo que sucedió en 1918 es el antecedente de la intervención política en la salud y la seguridad humana.

Enfermedades como la malaria, el ébola, el cólera, el dengue o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida llaman la atención de organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), porque generalmente se han desarrollado en países pobres, con servicios e infraestructura deplorables y una asumida incapacidad institucional para gestionar crisis sanitarias.¹⁹ Algunas de estas enfermedades, a pesar de su alta mortalidad, poseen una tasa baja de contagio, lo que implica su corto alcance y su concentración local en las regiones del brote inicial.²⁰ Ciertamente, la sociedad es ajena e ignora estas crisis sanitarias porque es muy difícil que se sufran los mismos estragos. A pesar de esto, los organismos internacionales han logrado llevar a cabo campañas de información y concientización sobre dichas enfermedades, para que las poblaciones más afectadas sepan enfrentarlas más efectivamente. Hasta el día de hoy, el ébola está contenido, contando con algunas decenas de fallecimientos en cada rebrote que presenta.

18 “As long as the outcome of the war hung in the balance, the propaganda consensus demanded that flu should not be allowed to usurp the dominant military discourses necessary for the maintenance of civilian morale” (Honigsbaum, 2013: 178).

19 Contrario a la opinión popular, los países africanos han desarrollado técnicas efectivas de contención que demuestran la adaptabilidad a las constantes crisis que asolan la región (Bernault, 2020: s. p.).

20 “Compared to the airborne organisms spread by casual contact, ‘it takes effort to get infected with both of these viruses [HIV and Ebola],’ Adalja says” (Doheny, 2014: s. p.).

La gestión de una epidemia en regiones bien delimitadas puede llevarse a cabo de manera exitosa, pues la intervención sanitaria en los países tiene implicaciones más complejas. En otras palabras, no hay afecciones económicas, sociales o políticas ulteriores a los estragos sanitarios que pueda causar un patógeno. Sin embargo, una pandemia con presencia en varios países a lo largo y ancho del mundo trae consigo serias complicaciones, como lo demostró la gripe española hace poco más de 100 años, con la negligencia de los Estados por informar acerca de esta amenaza y su nulo interés en contenerla.

El brote original de SARS-COV-2 tuvo lugar en la ciudad de Wuhan, en China, con los primeros casos reportados oficialmente en diciembre de 2019. Si en 1918 la pandemia fue consecuencia de los viajes militares, en 2019 la rápida propagación del patógeno fue resultado del intensivo ritmo de vida de las personas: viajes internacionales sin pausa, una alta densidad poblacional en las ciudades, un severo tráfico poblacional tanto por transportes colectivos como a pie, etcétera. Cuando la Peste Negra erradicó a menos de la mitad de la población europea,²¹ los medios de propagación más certeros de los que se tiene conocimiento fueron las rutas comerciales como la Ruta de la Seda o las campañas militares (Lawler, 2016). La pandemia por el coronavirus (COVID-19) era ciertamente inevitable.

El epicentro de dicha enfermedad se presentó a finales de 2019, época de una alta afluencia y viajes desde y hacia todas las ciudades del mundo. Para cuando la OMS alertó la gravedad del virus, éste ya tenía presencia en Europa y otros continentes.²² En una sociedad como la actual, un patógeno se mueve al mismo ritmo que sus huéspedes, e incluso más rápido. Una vez que habita el cuerpo humano, el virus se atiene al tiempo y espacio humanos. La dinámica del virus es tanto o más humana que la nuestra.

No se piense que se toma a estos microorganismos por entidades sobrenaturales o por ficciones. Tampoco se busca reducir su existencia a lo político. Es más bien que lo político puede constituir una ficción alrededor de los hechos materiales. La ficción que se creó durante la peste negra fue, con toda justificación, la del Apocalipsis, el castigo de los pecados. La ficción de 1918 se halla en el nombre mismo, *gripe española*, pues no se llama así por su origen,

21 Según datos de la OMS, la peste negra tomó la vida de aproximadamente 50 millones de personas, de las cuales, 25 millones fueron europeas, un cuarto de la población de la época (World Health Organization, 2020).

22 Siendo Italia uno de los países más afectados.

sino porque tal nación fue la única que no ocultó información, a pesar de que el epicentro fue en Estados Unidos; la ficción genera el nombre y lo circunda. La prioridad de la guerra sobre la salud es una ficción.

Nótese de nueva cuenta el carácter de *excomunicación* que presentan estos fenómenos, el recular del diálogo y de la información. El escape del flujo de datos. El escape a formar parte de una relación recíproca. La intervención política en la vida pública requiere de una ficción oculta, una *excomunicación*.

Ya desde los inicios de la pandemia por COVID-19 en Occidente, diversos autores han publicado artículos señalando un posible exceso de las medidas sanitarias tomadas por los distintos gobiernos. Agamben (2020), por ejemplo, observó un ejercicio similar al de los poderes plenos, preludio a un Estado de excepción. Que el Estado intervenga excesivamente en la vida pública a raíz de un simple virus le parece simplemente una ficción injustificable.²³ Lo que ocurre explícitamente en las cadenas de la comunicación es el virus, lo que ocurre por debajo de ellas (o, mejor dicho, *entre ellas*) son los poderes y una nueva configuración del orden público.

Sin embargo, el análisis de Agamben fue demasiado prematuro. Cuando su artículo fue publicado, Italia apenas esbozaba la imagen del epicentro de la pandemia. Según los datos que utilizó, sólo del 10 al 15% del total de infectados presentó alguna sintomatología grave, de los cuales sólo 4% requirió cuidados intensivos (Agamben, 2020). Poco sabía Agamben que la mortalidad de una enfermedad emergente y global, como la COVID-19, no se puede reducir a la dinámica que posee en un país. El patógeno cambia sus dinámicas de acuerdo a la región que circula. A la fecha no es posible establecer una tasa de mortalidad fija, pues cada país, e incluso ciudad, muestra datos diferentes, basados en estilos de vida, dietas, edad, sexo, etcétera. Según datos de la Universidad Johns Hopkins, para el 1 de febrero de 2021 la tasa de mortalidad más alta la posee México, con 8.5%. Italia ocupa el tercer lugar con una mortalidad de 3.5%, a poco más de un año de sus primeros casos confirmados.²⁴ Lo que Agamben ve como injustificable en Italia, no lo es en otras naciones.

Byung-Chul Han (2020), casi un mes después del artículo de Agamben, ofrece una exposición bastante acertada de la diferencia entre las gestiones de la emergencia sanitaria en Europa y en Asia. El veredicto es muy claro, la crisis

23 “La invención de una epidemia” aparecido por primera vez el 26 de febrero de 2020 en *Il manifesto*.

24 Consultado el 1 de febrero de 2020 en: <https://coronavirus.jhu.edu/data/mortality>

fue manejada de mejor manera en Asia, gracias a la tecno-vigilancia, uno de los muchos avatares que logra la excepción en la época de la neutralización, el temor concretizado y digitalizado de Agamben.²⁵

Ya se dijo líneas atrás que el análisis de Agamben fue prematuro, y esto es así por dos cosas: 1) el SARS-COV-2 aún no demostraba los alcances de su adaptabilidad, y 2) los gobiernos del mundo aún no demostraban sus alcances (e ineficiencias) en tiempos de emergencia. Posteriormente en “La invención de una epidemia”, Agamben hace hincapié en la continua asimilación civil del Estado de excepción como paradigma.²⁶ El problema que señalan una y otra vez los críticos, aunque de manera indirecta (quizá sin saberlo), es que Agamben habla todo el tiempo de la dimensión biológica del fenómeno en mucha mayor medida que la política. No puede acusar al gobierno italiano de tomar medidas leoninas sin referirse al virus y sus efectos. Habla del regreso a la marginación del enfermo (lepra, peste bubónica), pero parece hablar más de la condición de éste que de la narrativa que instauran las instituciones y la propia dinámica civil. Lo que sucede en última instancia es que la *excomunicación* ha surtido efecto. No es posible señalar al responsable sin referirse a un tercero, pues aquel ha desaparecido de la cadena de la comunicación.

Imbuidos en la relación de poder entre el Estado y la esfera civil, el virus y sus cualidades fungen como medio. Para las características que presenta el agente debe haber una respuesta. Si es altamente contagioso, distancia social; si se transmite por gotículas, el uso de mascarillas; si afecta más a personas con comorbilidades, resguardo en casa. El virus es el nexo entre las políticas y el ciudadano, es por ello que se vuelve innombrable y, sin embargo, invocable, pues no es necesario proferir palabras para que aparezcan, la supervivencia lo hará en su lugar.

Era necesario explicitar los errores en los análisis de Agamben para poder exponer propiamente sus aciertos. Es verdad que el Estado de excepción devino

25 En *El uso de los cuerpos*, Agamben realiza una revisión de la naturalidad que Aristóteles le atribuye a la esclavitud, mostrando cómo el esclavo se equipara a una máquina animada sobre la que se puede desarrollar una técnica. Más adelante en el discurrir histórico, el avance de la industrialización, aunque despoja a los esclavos de sus cadenas, no erradica una cierta noción de *instrumentalización* humana, es decir, el individuo sigue siendo un instrumento, aunque ya no sea propiedad de un amo. Finalmente, el progreso de la tecnología termina por servir de medio entre individuos que usan a otros para un provecho propio. Véase Agamben (2017: 157).

26 Dichos artículos han sido compilados en Agamben (2020).

la regla, como se anunció desde muchos años antes, por ello es innecesario insistir en cómo las políticas actuales son su ejemplo. Por el contrario, hemos de enfocarnos en las nuevas posibilidades que presenta para poder estructurar, si se quiere, una resistencia. Para este punto es infructífero hablar de contrarrestar las *biopolíticas*, aún sin un episodio como el que se vive actualmente, el avance del *biopoder*, tal como lo esquematizó Foucault, era inminente.

El objetivo esencial de esa gestión no será tanto impedir las cosas como procurar que las regulaciones necesarias y naturales actúen, e incluso establecer regulaciones que faciliten las regulaciones naturales. En consecuencia, será menester enmarcar los fenómenos naturales de tal manera que no se desvíen o que una intervención torpe, arbitraria o ciega los haga desviar. Habrá que introducir, entonces, mecanismos de seguridad. Como los mecanismos de seguridad o la intervención, digamos, del Estado tienen la función esencial de garantizar el desenvolvimiento de esos fenómenos naturales que son los procesos económicos o los procesos intrínsecos a la población, ése será el objetivo fundamental de la gubernamentalidad (Foucault, 2006: 403-404).

La primera muestra de cómo operan las intervenciones públicas ya se ha expuesto: una privación de la comunicación por medio de un tercer factor. Lo político se comunica (y en ese sentido, se ejerce) al ciudadano por medio de un fenómeno emergente, de manera que toda vez que éste quiera referirse al gobierno tendrá que hacerlo a través del tercer factor, confundiendo en el proceso política con fenómeno. Este efecto se aprecia claramente en las muchas opiniones públicas que han surgido desde el principio de la pandemia, las cuales atribuyen el virus a un mero plan institucional para controlar a las masas.²⁷ “El virus es un invento del gobierno”, “las vacunas hacen más daño que la enfermedad”, “el uso de mascarillas afecta más que el virus”, son frases que circulan con regularidad por los espacios públicos (teniendo en cuenta el virtual) y, aún en su error, expresan lo mismo: la imposibilidad de referir directamente a un cierto *enemigo*. Nótese cómo en el proceso se neutralizan las relaciones.

Algo similar sucede con los ejemplos del dron y los espacios virtuales. El dron supone un ejercicio asimétrico de la violencia y la vigilancia sobre el

27 Aún las más elaboradas teorías conspiracionistas fallan al señalar un método de control poblacional, ignorando que éstos no se construyen exclusivamente en tiempos de crisis, sino que son un ejercicio habitual de la gubernamentalidad.

ciudadano, sin embargo, es imposible señalar directamente a la tecnología de guerra como responsable de esta asimetría, pues se encuentra atravesada por la diplomacia y la ilusión de una relación horizontal.²⁸ Para el caso del espacio virtual y sus presencias, es difícil señalar como responsable de las intervenciones regulativas a las corporaciones que ofrecen y administran el servicio, pues dicho espacio superviene del espacio público material.

Una segunda prueba de la intervención pública es el desplazamiento de la excepción como simple ejercicio de violencia hacia el ejercicio de la salud. Se hace mención en una nota al pie de este texto que la excepción es un vacío jurídico²⁹ que permite intervenir lo público y lo privado sin distinción alguna. Ya no es suficiente agotar la excepción en la violencia y la suspensión de derechos. Si ontológicamente la excepción es un vacío, ésta podría tomar cualquier forma, aunque siguiendo cierto esquema. No es que la excepción se exprese de forma puramente negativa por medio de las restricciones sanitarias, por medio del encierro y de la suspensión de actividades; la excepción se expresa de manera positiva por su intención de preservar la salud del ciudadano. El enemigo a neutralizar es el virus.³⁰

Por tanto, no ha de buscarse el perjuicio de la excepción a través de las intervenciones que nos atraviesan, sino a través de lo que no expresan. Byung-Chul Han (2020) observó que el Estado de tecno-vigilancia de China dio exitosamente un retroceso a la pandemia. El 1 de febrero de 2021 se reportan aproximadamente 62 casos por cada millón de habitantes (Covidvisualizer, 2021, s. p.).

La conciencia crítica ante la vigilancia digital es en Asia prácticamente inexistente. Apenas se habla ya de protección de datos, incluso en Estados liberales como Japón y Corea. Nadie se enoja por el frenesí de las autoridades para recopilar datos.

[...]

28 Ya se comentaba con anterioridad el examen a propósito de la asimetría de Arreguín-Toft (2001), que a su vez refiere al estudio de Mack (1975). En términos generales, ambos autores asumen que no sólo hay un problema con la adaptabilidad de las estrategias de guerra, sino que también hay una influencia importante de las políticas internas y los conflictos de intereses. Véase Arreguín-Toft (2001).

29 Léase la nota 96.

30 En un giro irónico, Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la oms, declara al virus como “enemigo de la humanidad” (Medical Xpress, 2020: s. p.).

Toda la infraestructura para la vigilancia digital ha resultado ser ahora sumamente eficaz para contener la epidemia. Cuando alguien sale de la estación de Pekín es captado automáticamente por una cámara que mide su temperatura corporal. Si la temperatura es preocupante todas las personas que iban sentadas en el mismo vagón reciben una notificación en sus teléfonos móviles. No en vano el sistema sabe quién iba sentado dónde en el tren (Han, 2020: s. p.).

Ciertamente es posible señalar, como si se tratara de una competencia, qué Estados gestionaron mejor la crisis sanitaria. Por razones evidentes, la intervención en China logró ralentizar un avance del virus. Han (2020) expone una realidad: no es posible resistir a las *biopolíticas*. Mientras Agamben (2020: 10-11) sostiene que los individuos han asimilado inconscientemente la excepción como mecanismo de defensa, Han (2020) muestra que no ha sido del todo así. No asimilaríamos tales intervenciones si no quisiéramos sobrevivir a una emergencia. El ciudadano no aceptaría ciegamente la convivencia de la policía con su corrupción y sus hostigamientos si no supiera que siempre puede ser víctima del crimen. La clave de la excepción como paradigma del *nomos* espacial es que somos completamente conscientes de que necesitamos de la intervención, sin embargo, no se puede contrarrestar por el mismo camino que nos presenta.

Nuevas violencias: régimen de datos y Estado de vigilancia

Otra observación que hace Byung-Chul Han (2020), y que vale la pena incluir, es la de una nueva forma de soberanía. “A la vista de la epidemia quizá deberíamos redefinir incluso la soberanía. Es soberano quien dispone de datos. Cuando Europa proclama el estado de alarma o cierra fronteras sigue aferrada a viejos modelos de soberanía” (Han, 2020: s. p.). Vivimos al interior de un régimen de datos, y esto no es noticia. Si tomamos el dato como una unidad elemental que expresa alguna cualidad o cantidad, su existencia se puede rastrear hasta las pinturas rupestres. El manejo complejo de datos se puede apreciar desde los primeros mapas, o en la cacería, que sin duda se sirve del instinto y la observación. Incluso los impuestos o los tributos ya constituyen por sí mismos un régimen de datos.

Entendemos régimen en un sentido lato, que bien puede ser orden, gobierno o ambos. El régimen de datos existe por la necesidad de conocer a la población civil y lograr una forma óptima de gobernar. Un ordenamiento jurídico se sirve necesariamente de datos, por ende, también un *nomos* territorial depende de ellos. El manejo de datos y la estadística sirven como un instrumento de comprensión y control de los hechos del mundo. Sin embargo, es en la actualidad donde se puede observar con claridad una dimensión *maquínica* de los datos, esto es, aquellos y su ciencia como una organización funcional que es tanto herramienta como entidad autónoma.

Con el surgimiento de un ciberespacio, los datos adquirieron una nueva forma de transitar y también nuevas funcionalidades. En el ciberespacio físico, la conjunción de máquinas en un grupo de intercomunicación, los datos viajan de un dispositivo a otro, a diferencia de transitar por las transcripciones en listas y papeles membretados. En el espacio virtual, los datos son constituyentes de las presencias.

Asimismo, ha evolucionado considerablemente el manejo de los datos, y es aquí donde definiremos lo maquínico. Con el avance de la estadística, los datos se pueden volver modelos, ya sea en gráficas o fórmulas matemáticas. Los modelos ayudan a las predicciones científicas y, en tanto a predicciones de corte económico o político.

En los últimos años la ciencia de datos ha cobrado una gran relevancia, pues con ella se abre todo un campo de posibilidades en el uso de ellos. La ciencia de datos es la aplicación de los datos mismos por medio de la estadística y la tecnología digital, que puede servir tanto para la modelación tradicional, como para el uso virtual. Manteniendo la noción simple de que lo virtual es algo existente, pero intangible, la ciencia de datos posibilita la existencia de muchas cosas de las cuales, la mayoría de las veces, no tenemos consciencia.

Las grandes plataformas virtuales utilizan la ciencia de datos principalmente para el negocio de la publicidad, recolectan datos de los usuarios que sirven a las compañías publicitarias para definir grupos mayoritarios de interés y distribuir los anuncios de una manera más óptima. También se utiliza para homogenizar el espacio virtual y se omiten conductas inapropiadas de parte de las personas por medio de la censura o de una revisión de publicaciones.

Kirstie Ball y David Murakami nos dicen que:

What the different practices of information management and surveillance at all levels share is a combination of the normalization of surveillance as a life-practice (i.e. something that everyone can and should do for their own protection and enjoyment, that is involved in all work and activities) with the sharing of the products of surveillance through organizations and systems that allow their use by a corporate-state nexus that seeks both to increase flows that create opportunities for exploitation and profit and at the same time reduce the uncertainties and risks that come from bad circulations –in other words what Foucault (2007) termed “security”. That this constitutes a kind of emerging neoliberal global government should be clear if one considers “security” in this sense as the basic function of government. It does matter that the shape of this global government, pervasive and networked as it is, is not the ideal typical model of government of political theories past (2013: 3).

El llamado *machine learning* también forma parte de la ciencia de datos, hasta la fecha es una de sus aplicaciones más interesantes. Por medio de éste, los diversos sistemas computacionales desarrollan de manera autónoma modelos y predicciones con sólo la constante entrada de datos depurados. Por supuesto, el *machine learning*, en última instancia, lleva al desarrollo de inteligencia artificial que provee información de regreso a sistemas menos complejos. Todo esto es, en suma, el entorno de metaestabilidad del que nos habla Simondon.³¹

Así pues, llegamos a la forma-máquina de los datos, un organismo capaz de desarrollar tareas por su cuenta y devolver resultados con poca o nula injerencia humana. Por supuesto, los datos de entrada podrían ser de cualquier tipo. En el caso del dron de combate, los datos de entrada son las especificaciones físicas del objetivo, una ubicación y un tiempo de aparición. El resultado, como cabe esperar, es variado: desde lesiones menores hasta la erradicación del objetivo.

Se hace la distinción de la forma-máquina de datos (o máquina de datos) para clarificar que su uso no está restringido al científico o mercadológico. Del mismo modo, una máquina de datos no necesariamente es un *software* o un robot multitareas; una máquina de datos puede ser un individuo que posea los alcances suficientes para utilizar los datos en beneficio propio (como podrían

31 Véase *La individuación* (2009) y *El modo de existencia de los objetos técnicos* (2007).

serlo los espías ficticios en el cine o la literatura). Sin embargo, en favor de hablar de un régimen de datos, se dará prioridad a la máquina de datos en sus versiones digitales y artificiales, de manera que se pueda ejemplificar su relación con la gubernamentalidad y la vigilancia. Virilio ya anticipaba una máquina de este carácter y hacía énfasis sobre la manera en que se perciben las imágenes:

“Ahora los objetos me perciben” –escribía el pintor Paul Klee en sus *Diarios*. Esta aseveración, cuando menos sorprendente, se hace, poco después, objetiva, verídica. ¿No se habla de la próxima producción de una “máquina de visión” capaz, no ya únicamente de reconocer los contornos de las formas, sino de una interpretación completa del campo visual, de la puesta en escena próxima o lejana de un entorno complejo? ¿No se habla de una nueva disciplina técnica, la “visiónica”, de la posibilidad de obtener una *visión sin mirada*, donde la vídeo-cámara se serviría del ordenador que asume para la máquina, y no ya para un telespectador, la capacidad de análisis del medio ambiente, la interpretación automática del sentido de los acontecimientos, en los dominios de la producción industrial, de la gestión de *stocks* o, también, en los de la robótica militar? (Virilio, 1998: 77).

Si la perpetua vigilancia no es el fin último de la neutralización del espacio, sí es hasta el momento el último nivel que, por cierto, podría no haber alcanzado aún su máximo desarrollo. La vigilancia poblacional existe, al igual que la estadística, desde las formas primigenias de gobierno, empezando por los guardianes de una ciudad y culminando con las cámaras de seguridad en las ciudades. No se puede asumir que la fuerza policial siempre haya sido contra el ciudadano, sin duda también se busca protegerlo. Ahí radica la dificultad de resistir a un Estado de vigilancia.³²

32 “The global surveillance society is the product of a complementary and iterative series of movement between state and corporate priorities, intimately linked with developments in the natural and applied sciences. The nexus of these priorities was frequently in war and security: either in the combination of espionage, cybernetics and military logistics that gradually emerged in the Twentieth Century during the succession of increasingly technologically sophisticated wars and confrontations; or in the continued attempts to control potentially unruly domestic urban working classes through policing, the prison system and other multi-purpose institutions like state welfare and health” (Ball y Murakami, 2013: 2).

Para el caso de los drones, la vigilancia es evidente: una máquina (con datos) que vigila desde el aire, irrumpiendo la normalidad social. Disparando a discreción o reportando la ubicación. Para el caso del espacio virtual, las intervenciones regulatorias que permiten identificar a quienes no respetan los lineamientos de la red. En el caso de las emergencias sanitarias: dar un seguimiento a los contagiados y prevenir a la población de no mantener contacto con los demás. Así podrían ofrecerse numerosos ejemplos, pero todos nos llevarían al mismo punto: la inminente imposición de la vigilancia.

En un *nomos* de la tierra también hay vigilancia, por supuesto. Elementos que recorren murallas, que patrullan unos kilómetros más allá del límite territorial y recolectan datos; guardianes que vigilan la actividad interna y detienen a perezosos o alborotadores. Pero en un *nomos* del espacio estas figuras evolucionan y devienen en unas más complejas. Ya no es el patrullero cruzando fronteras, sino el satélite y las cámaras detectando salidas y entradas de un país; ya no es el guardián hostigando a los civiles, sino el cuerpo policial reportando e infiltrándose en los barrios reconocidos como peligrosos. La vigilancia ahora es más pasiva que nunca, y aun así sumamente efectiva, esto debido a que puede procesar la información de mejor manera.

Más aún, es el régimen de las máquinas de datos. Agentes que procesan información y la hacen circular, empresas que resguardan datos de clientes y los comparten en una complicidad expuesta, tecnologías que observan y modelan. Parece propio de una ficción distópica decir que este régimen de datos puede decidir el futuro de la población, pero cuando se revisa la historia, se encuentra que siempre ha sido ése el objetivo. El Estado de excepción tradicional instauró un nuevo orden o reestableció el anterior, movió a la población de un estado a otro. Naomi Klein (2014) esquematizó el *shock* de los desastres, cómo sirve éste como experimento, proceso y fin. El Estado de vigilancia también es el estado de la paranoia, a pesar de que el fin de la neutralización es un espacio sin enemigos. ¿Quién es el enemigo del sujeto ahora? En un régimen de datos es imposible desaparecer. Cuando la máquina de visión de Virilio (1998) se enlaza con lo gubernamental, deviene omnisciente.

El Estado de vigilancia ya no se enmarca exclusivamente en la idea de un régimen tecnológico donde hay cámaras en cada esquina, puestos de control en entradas y salidas, localizadores implantados en el cuerpo, etcétera. El Estado de vigilancia es mayormente un régimen de datos, lo que resulta más efectivo que instalar sensores en todos lados. El Estado no sustrae la información de la

población por la fuerza, sino que por medio de todos los nodos virtuales que existen actualmente, es el ciudadano quien los ofrece. Cada vez necesitamos más una constitución de presencias virtuales (es decir, intangibles), de representación, de reconocimiento e incluso de un nombre. La gran mayoría de los servicios digitales solicitan a los usuarios un nombre, una dirección electrónica y una ubicación en favor de ofrecer un servicio más óptimo. Los usuarios facilitan sus datos sin cuestionarlo, pues por encima de la privacidad está la velocidad de los trámites.

Evidentemente hay ciudades que ejecutan medidas de vigilancia más severas. Un ejemplo de ello es Hong Kong, donde durante las protestas de 2019 (Hu, 2019: s. p.) se desplegó una considerable variedad de dispositivos que facilitaban la detención de manifestantes, como las cámaras de vigilancia con reconocimiento facial, drones equipados con la misma tecnología, policías filmando las protestas, rastreo de manifestantes por medio de su tarjeta para ingresar al metro, entre otras.

Por otro lado, sería ingenuo asumir que no vivir en un Estado de vigilancia tecnológica nos aleja del problema *per se* de la vigilancia. Allá donde haya datos, habrá vigilancia. No es necesario sufrir la paranoia de las cámaras o los drones por encima de nosotros. De hecho, resultaría más efectivo para un gobierno no tener que vigilar a sus ciudadanos todo el tiempo, en realidad, el ciudadano se hará vigilar por sí mismo.

Así se llega, entonces, al último estadio de la neutralización espacial: la neutralización total del plano donde se desenvuelve el ser humano, donde despliega sus relaciones, donde establece nexos, donde crece. Un nuevo *nomos* de la Tierra que ya no controla el territorio, sino que controla las distintas dimensiones de las dinámicas humanas. Para cuando Schmitt (2002) hablaba de él, ya se fraguaban los primeros proyectos de intervención. La sorpresa, acaso, es que la neutralización podría no encontrar un tope a su avance. Se neutraliza la geografía, se neutraliza lo virtual, se neutraliza lo público, se neutraliza el discurso... Las posibilidades son incontables.

Referencias

Agamben, G. (2005). *Estado de excepción. Homo Sacer II, I* (F. Costa e I. Costa trads.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

- _____. (2017). *El uso de los cuerpos. Homo sacer IV*, 2 (R. Molina trad.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- _____. (2020). *¿En qué punto estamos? La epidemia como política* (R. Molina y M. D'Mez trads.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Arreguín-Toft, I. (2001). How the weak win wars. A theory of asymmetric conflict. *Internacional Security*, 26(1), 93-128.
- Ball, K., y D. Murakami (2013). Political Economies of Surveillance. *Surveillance & Society*, 11, 1-3.
- Baudrillard, J. (1994), *Simulacra and simulation* (S. Faria trad.). Michigan: Universidad de Michigan.
- Bernault, F. (2020). Some Lessons from the History of Epidemics in Africa. *African Arguments*, 5 de junio, s. p. Recuperado el 1 de enero de 2021 de [<https://africanarguments.org/2020/06/some-lessons-from-the-history-of-epidemics-in-africa/>].
- Bracken-Roche, C. (2016). Domestic drones: the politics of verticality and the surveillance industrial complex. *Geographica Helvetica*, 71(3), 167-172. Recuperado el 20 de enero de 2021 de [<https://doi.org/10.5194/gh-71-167-2016>].
- Chamayou, G. (2015). *A theory of the drone* (J. Lloyd trad.). Nueva York: The New Press.
- Copeland, R. (2019). Google's "Project Nightingale" Gathers Personal Health Data on Millions of Americans. *The Wall Street Journal*, 11 de noviembre, s. p. Recuperado el 15 de enero de 2021 de [<https://www.wsj.com/articles/google-s-secret-project-nightingale-gathers-personal-health-data-on-millions-of-americans-11573496790>].
- Covidvisualizer (2021). China. *Covidvisualizer*, 21 de febrero, s. p. Recuperado el 21 de febrero de 2021 de [<https://covidvisualizer.com/country?iso=CN>].
- Doheny, K. (2014). Ebola Virus: How Contagious?. *WebMD*, 2 de octubre, s. p. Recuperado el 1 de febrero de 2021 de [<https://www.webmd.com/a-to-z-guides/news/20140806/ebola-virus-how-contagious>].
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (H. Pons trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Galloway, A., Eugene T., y McKenzie W. (2014). *Excommunication. Three inquiries in media and mediation*. Chicago: Universidad de Chicago.

- Han, B. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que piensa desde Berlín. *El País*, 21 de marzo. Recuperado el 1 de febrero de 2021 de [<https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>].
- Hartmann, M. (2018). Facebook Haunted by Its Handling of 2016 Election Meddling. *Intelligencer*, 20 de marzo, s. p. Recuperado el 15 de enero de 2021 de [<https://nymag.com/intelligencer/2018/03/facebook-haunted-by-its-handling-of-2016-election-meddling.html>].
- Honigsbaum, M. (2013). Regulating the 1918-19 pandemic: flu, stoicism and the Northcliffe press. *Medical History*, 57(2), 165-185. Recuperado el 1 de febrero de 2021 de [<https://doi.org/10.1017/mdh.2012.101>].
- Hu, C. (2019). What Hong Kong's masked protesters fear. *CNN*, 12 de septiembre. Recuperado el 20 de enero de 2021 de [<https://edition.cnn.com/2019/09/09/asia/smart-lamp-hong-kong-hnk-intl/index.html>].
- Klein, N. (2014). *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*. Toronto: Penguin Books.
- Lawyer, A. (2016). How Europe exported the Black Death. *Science*, 26 de abril, s. p. Recuperado el 1 de febrero de 2021 de [<https://www.science.org/content/article/how-europe-exported-black-death-rev2>].
- Link, D. (2020). Fact check: Meme makes false claims about media's 2016 and 2020 election coverage. *USA Today*, 25 de noviembre, s. p. Recuperado el 15 de enero de 2021 de [<https://www.usatoday.com/story/news/factcheck/2020/11/25/fact-check-false-claims-medias-2016-2020-election-coverage/3770232001/>].
- Mack, A. (1975). Why Big Nations Lose Small Wars: The Politics of Asymmetric Conflict. *World Politics*, 27(2), 175-200.
- Medical Xpress (2020). WHO chief calls COVID-19 “enemy against humanity”. *Medical Xpress*, 18 de marzo, s. p. Recuperado el 1 de febrero de 2021 de [<https://medicalxpress.com/news/2020-03-chief-covid-enemy-humanity.html>].
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, (23a ed.). Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado el 10 de enero de 2021 de [<https://dle.rae.es>].
- Simondon, G. (2008). *El modo de existencia de los objetos técnicos* (M. Martínez y P. Rodríguez trads.). Buenos Aires: Prometeo Libros.

- ____ (2009). *La individuación a la luz de las nociones de forma y de información* (P. Ires trad.). Buenos Aires: La Cebra / Editorial Cactus.
- Schmitt, C. (2002). *El nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del Ius Publicum Europaeum*. Granada: Comares.
- Solon, O. y S. Siddiqui (2017). Russia-backed Facebook posts “reached 126m Americans” during US election. *The Guardian*, 30 de octubre, s. p. Recuperado el 15 de enero de 2021 de [<https://www.theguardian.com/technology/2017/oct/30/facebook-russia-fake-accounts-126-million>].
- Virilio, P. (1998). *La máquina de visión* (M. Antolín trad.). Madrid: Cátedra.
- Weizmann, E. (2007). *Hollow land. Israel's Architecture of occupation*. Nueva York: Verso.
- World Health Organization (2000). *WHO Report on Global Surveillance of Epidemic-prone Infectious Diseases*. S. c.:World Health Organization. Recuperado el 1 de febrero de 2021 de [<https://apps.who.int/iris/handle/10665/66485>].